

Máster en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades

63052 - Trabajo fin de máster

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 12.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

De acuerdo con la normativa vigente para TFM (Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster en la Universidad de Zaragoza -Acuerdo de 11 de septiembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad-; y Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras -Acuerdo de Junta de Facultad del 4 de marzo de 2015), se recomienda que los estudiantes tengan en cuenta que:

1. El TFM debe ser matriculado en el período ordinario de matrícula del curso en el que desee realizar la defensa. La matrícula da derecho a presentar el TFM para su defensa, como máximo, en dos de las convocatorias que figuren en el calendario aprobado para cada curso académico por la Junta de Facultad. Los estudiantes que no hayan presentado o no hayan superado el TFM durante las convocatorias adscritas a un curso académico dispondrán de un periodo extraordinario de matrícula en el siguiente curso.
2. Una vez elaborado y ajustado el TFM en forma y contenido a lo especificado en esta guía y a la normativa vigente, el estudiante deberá depositar su TFM de acuerdo con el calendario de depósito y defensa que anualmente es aprobado por la Junta de Facultad.
3. El depósito del TFM, para poder proceder a la posterior defensa, sólo podrá realizarse si se tienen superadas todas las asignaturas de la titulación.

Es recomendable consultar directamente las normativas y el procedimiento administrativo de los TFM (<https://fyl.unizar.es/>, apartado Información académica-Trabajo de Fin de Grado/Máster).

Actividades y fechas clave de la asignatura

Los periodos de matrícula, solicitud de líneas temáticas y tutores, así como los de depósito y defensa del Trabajo Fin de Máster los fijará el Centro, adecuándose a lo establecido en el Calendario Académico de la Universidad de Zaragoza. Toda la información académica referida al TFM (reglamento, normas complementarias, matrícula, solicitud y asignación de línea de investigación y de director, calendario de depósito y defensa) pueden consultarse en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyl.unizar.es/>, apartado Información académica-Trabajo de Fin de Grado/Máster). El trabajo será evaluado por un Tribunal, que será quien determine el lugar, fecha y hora de celebración del acto de defensa de cada proyecto. La citación de los alumnos para la defensa del Trabajo se realizará mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento sede de la titulación, con una antelación mínima de 48 horas al inicio del plazo de defensa. Esta publicación tendrá carácter de notificación oficial. El Tribunal publicará, además, día, hora y lugar de revisión de las calificaciones.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Es capaz de analizar, interpretar críticamente y obtener conclusiones sobre un tema monográfico vinculado con la Filología Hispánica, tanto en su vertiente lingüística como literaria, a partir de los principales modelos teóricos y metodológicos para el estudio de la lengua y de la literatura españolas.
- 2:** Es capaz de evaluar críticamente los resultados de las nuevas perspectivas de estudio sobre la historia de la literatura y lengua españolas y materializarlo en un trabajo de investigación.
- 3:** Es capaz de explicar los distintos aspectos de la lengua y la literatura españolas como procesos cambiantes y creativos, que interactúan con contextos históricos, sociales y culturales más amplios, en un trabajo monográfico referido a cualquier de las dos vertientes de los estudios filológicos.
- 4:** Es capaz de evaluar en un trabajo de investigación los mecanismos de la creación y la crítica literaria de obras literarias tanto del canon como de la periferia de la literatura en lengua española.
- 5:** Es capaz de usar la información recogida de distintas fuentes primarias y secundarias del ámbito de la Filología Hispánica, respetando las convenciones del lenguaje académico en cuanto a citación, autoría y presentación de datos.
- 6:** Es capaz de aplicar las reglas básicas para la construcción de ensayos académicos teniendo como modelo los más solventes de la tradición de la Filología Hispánica.
- 7:** Es capaz de integrar conocimientos y formular juicios en su trabajo de investigación a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- 8:** Es capaz de presentar las conclusiones de su trabajo, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El Trabajo Fin de Máster en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades, de 12 créditos ECTS, consiste en la realización y defensa pública de un trabajo de investigación sobre un tema nuclearmente referido a la lengua española o a las literaturas hispánicas de acuerdo con las preferencias del estudiante, en el que se pongan de manifiesto los conocimientos y aptitudes adquiridos a lo largo de la titulación. Contará a lo largo de la elaboración de dicho trabajo con uno o más tutores que dirijan y supervisen su desarrollo. En algunas ocasiones, este Trabajo Fin de Máster puede constituir una iniciación a la tesis doctoral.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La elaboración del Trabajo Fin de Máster, tanto en la vertiente lingüística como en la vertiente literaria de la Filología Hispánica, permitirá a los estudiantes desarrollar en un alto grado las competencias específicas de la titulación y su capacidad para realizar un ensayo científico por escrito y, además, para exponerlo y defenderlo ante expertos en la materia elegida.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Trabajo Fin de Máster, de 12 créditos ECTS, completa las competencias adquiridas en las diferentes asignaturas de la titulación, tanto las del módulo obligatorio básico como las del módulo optativo transversal. Dicho trabajo permite la aplicación de los conocimientos adquiridos, no solo en lo que tiene que ver con los contenidos propios de la Filología Hispánica, sino también en lo que atañe a aspectos prácticos y metodológicos; y todo ello, en relación con temas por los que los estudiantes pueden estar especialmente motivados.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer los principales modelos teóricos y metodológicos para el estudio de la lengua y de la literatura españolas, así como su aplicación en la sociedad actual.
- 2:** Saber de las nuevas perspectivas en la historia de la lengua y de la literatura españolas que se derivan de los enfoques interdisciplinarios.
- 3:** Identificar los elementos que fundamentan a la lengua y a la literatura españolas como procesos cambiantes y creativos, que interactúan con contextos históricos, sociales y culturales más amplios.
- 4:** Saber reflexionar sobre los mecanismos de la creación y la crítica literarias a través de una lectura cuidadosa de obras representativas, tanto del canon como de la periferia de la literatura en lengua española.
- 5:** Utilizar de forma efectiva información recogida de distintas fuentes primarias y secundarias del ámbito de la Filología Hispánica, respetando las convenciones del lenguaje académico en cuanto a citación, autoría y presentación de datos.
- 6:** Conocer las reglas básicas para la construcción de ensayos académicos teniendo como modelo los más solventes de la tradición de la Filología Hispánica.
- 7:** Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- 8:** Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de modo claro y sin ambigüedades.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes en la elaboración del Trabajo Fin de Máster tienen interés tanto desde el punto de vista investigador como docente. Desde la perspectiva investigadora, completa las destrezas de investigación ya adquiridas y constituye la llave que da acceso, legalmente, a la realización de una Tesis Doctoral en Filología Hispánica. Desde la perspectiva docente, enriquece la formación del estudiante y desarrolla otras habilidades como las de trabajar de modo autónomo, comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos sobre un tema monográfico del modo

más efectivo.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

No procede.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Características

Dado que el Trabajo Fin de Máster ha de estar dirigido por uno o varios profesores, las características concretas del trabajo serán definidas bajo la tutela de estos y se adaptarán a los objetivos establecidos en cada caso. Como norma general, habrá de ajustarse a las pautas propias de todo trabajo científico. Por lo tanto, deberá constar, como mínimo, de las siguientes partes:

1. Introducción (justificación del trabajo y determinación del tema, objetivos del trabajo, estado de la cuestión, metodología empleada, marco teórico, etc.).
2. Los capítulos necesarios para desarrollar el análisis crítico del tema elegido en torno a la Filología Hispánica.
3. Conclusiones originales.
4. Relación de fuentes, bibliografía y recursos o materiales utilizados.

2. Aspectos formales del Trabajo Fin de Máster

- La extensión mínima del trabajo será de 12.000 palabras y la máxima de 24.000 y podrá incorporar, además, los anexos que considere necesarios.

- Se recomienda letra Times o Times New Roman, de cuerpo 12 para el texto y 10 para las notas a pie de página, e interlineado 1,5.

- Los Reglamentos de los Trabajos Fin de Máster puede consultarse en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyl.unizar.es/>, apartado Información académica-Trabajo de Fin de Grado/Máster).

3. Defensa

La defensa consistirá en una exposición oral por parte del estudiante, de una duración máxima de 20 minutos, ante el Tribunal y en sesión pública. Para la exposición se podrán utilizar los medios técnicos que se consideren oportunos y que la Facultad tenga disponibles.

4. Criterios de evaluación

El Trabajo Fin de Máster será evaluado por un Tribunal compuesto por tres expertos y se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterios generales: calidad de su estructura y de sus contenidos, capacidad demostrada para plantear hipótesis y emplear las metodologías adecuadas, capacidad crítica, corrección lingüística, calidad de la

exposición oral realizada y, en general, nivel de consecución de las competencias de la titulación.

Criterios específicos para evaluar el trabajo escrito:

- Presentación y corrección en el uso escrito de la lengua española (10%).
- Aspectos introductorios (20%).
- Desarrollo del tema de estudio y conclusiones originales (60%).
- Bibliografía utilizada (10%).

En el caso de que el Trabajo Fin de Máster sea calificado como No Apto, se justificarán las causas de dicha calificación y se orientará al estudiante para que pueda subsanar sus errores y presentar el trabajo reelaborado en otra convocatoria posterior.

2: Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Trabajo individual del estudiante, tutorizado por el profesorado asignado para ello. Entrevistas y reuniones orientativas con el director/es de dicho trabajo.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Actividades

1. Trabajo personal del estudiante: estudio, investigación, redacción del trabajo y preparación de la defensa.
2. Tutorización individual del trabajo por parte del director/es (horas presenciales en el despacho del profesorado y on-line). Orientación, individualizada, del trabajo del estudiante y discusión de los planteamientos, cuestiones y problemáticas surgidos en el desarrollo del mismo. Labor de orientación y revisión de las tareas de la investigación. Labor de orientación y revisión de la redacción final del trabajo. Labor de orientación y preparación de la exposición oral ante el Tribunal de Evaluación.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendarios y procedimientos en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyl.unizar.es/>)

- Matrícula: <https://fyl.unizar.es/matricula-tfmtfg#>
- Solicitud y asignación de líneas temática y directores: <https://fyl.unizar.es/solicitud-de-linea-y-director#>
- Depósito y defensa: <https://fyl.unizar.es/deposito-y-defensa#overlay-context>

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada